DIRECTOR—LUIS E. CASTRO. PUBLICACION DIARIA.

LA ACTUALIDAD.

Valor—S. 1. Lima, Miercoles 27 de Abril de 1881. Núm. 82

ESTERIOR.

EL MOVIMIENTO PARISIENSE.

(De *l'Independence belga* 15 de febrero.)

Es conocida la historia, vieja, como las callejuelas del antiguo Paris, de ese pescador de anzuelo que pescaba el gubio, mientras que se incendiaba su granja.

Hai siempre en medio de las revoluciones más tumultuosas i de las tempestades humanas más formidables, un pescador que continúa pescando. Habia uno en febrero de 1848, a dos pasos de la plaza de la Concordia, mientras que Luis Felipe se escapaba en un fiacre; habia uno en esa misma plaza, en la jornada de junio, cerca del puente; habia uno el 4 de setiembre de 1870, i quizás era el mismo. Lo que es cierto, es que en mayo de 1871, durante la semana lúgubre de la entrada de las tropas de Versalles a Paris i de la batalla en las calles, en el momento en que el palacio de la Lejion de Honor i el tribunal de cuentas ardian, mientras que un reguero de fuego corria a lo largo de los muelles, en el estruendo formidable que producian las bombas, los proyectiles de toda especie, las descargas de fusilería, M. Ludovico Halévy, que queria verlo todo de cerca, descubrió, sentado tranquilamente cerca del macho del puente de la Concordia, al eterno pescador de anzuelo que pescaba. Halévy no es de aquellos que se sorprenden de muchas cosas. La sangre fria de este cojedor de pescados blancos lo sorprendió, sin embargo, i quiso saber en qué pensaba este hombre preocupado únicamente en su pasion, en medio de aquel cataclismo social. Bajó por la rampa del muelle i se aproximó al pescador de anzuelo. Era un buen burgués.

—¡Cómo! ¿estais pescando?

—¡Dios mio! ¡sí!

—¿En medio de los cañonazos?

—¡Oh! Esto no impide absolutamente que el pescado muerda el anzuelo.

—Pero ¿cómo teneis valor?

—¿Yo? Voi a decíroslo, señor. En semejante época, en el mes de mayo, los otros años, la pesca es prohibida; a causa del desórden, este año, es la única ocasion que se me presenta de tener pescado en tiempo de desove. I aprovecho de ella. Es preciso tomar lo que haya de bueno en todas las costas. Yo....Cojo lo *bueno* que tiene la comuna.

Era un filósofo, este manejader de anzuelos. Débese, en efecto, *tomar lo bueno* de todas las ocasiones de la vida. Lo *bueno* del momento en que nos encontramos, es la avidez de curiosidad i la necesidad de evoluciones, de confidencias, de pequeños retratos, de cuentos que satisfacen el apetito. Se dice todo, o casi todo, i se dice casi verídicamente: Despues de Mme. de Janzé, Mme. Jaubert cuenta las buenas fortunas de Berryer i las desventuras de Musset en fiacre. Se nos van a regalar todavia las cartas inéditas de Merimée, en las que sabremos un buen número de cosas picantes. Es lo *bueno* de esta enfermedad de personalidades i de calumnias que es lo *malo* de la curiosidad. Pero, en resúmen, que es lo que queda de una calumnia, diga lo que quiera Beaumarchais? Un hombre considerable de Inglaterra, acusó un dia en una gaceta cuyo título se me ha olvidado,—i el artículo tenia tres columnas—acusó, repito claramente, a lord Palmerston, de haber envenenado al príncipe Alberto. Envenenado en un vaso de agua ¡Qué escándalo hubiera producido en Francia una publicacion de esa especie! Pero en Inglaterra, el lord dejó pasar el artículo sin responder a él siquiera, i dos dias despues, todo se olvidó, todo volvió a quedar en silencio.

Si hai *algo de bueno* en todas las cosas ¿en dónde está *lo bueno* de esta temperatura, o de esta tempestad que atravesamos?

¡Dioses! ¡qué triste tiempo! Hiela, deshiela, i vuelve a helar. Corre viento, cae nieve, llueve. Es un mes de enero cruel, que nos quiere espiar los dias demasiado benignos de diciembre. Tiempos semejantes son el infierno de caballos i de los autores dramáticos. Los caballos se resbalan i las entradas bajan. Solo o casi solo, *Dicorciémonos!* se mantiene teniendo productos puramente venerables.

Pero el verdadero teatro en un tiempo tal, es el teatro de la chimenea, el teatro en pantuflas. Se remueven los tizones, se agrupa uno, se toma un corta-papeles i se lee. Se pone uno en disposicion de leer mucho la *Correspondencia* de Jorje Sand, que su hijo M. Maurice Sand comienza a dar al público. Estas cartas enteramente notables como *composiciones de estilo* honran al escritor. Pero ninguna necesidad habia, segun pienso, de publicar la *Correspondencia* para saber que Mme. Sand era un gran escritor. No se nos darán, probablemente las cartas apasionadas, militantes, las cartas íntimas o las cartas políticas. I sin embargo, allí es donde Jorje Sand se muestra como la más admirable de las *epistoleras*! Sea que pasee, sea que encumbre montañas, que describa paisajes pirenáicos, nada hai de mejor, este es mui interesante cuando es narrado en tal estilo. Pero confieso que me agradaria mucho conocer, si puedo decirlo, el *interior* de esa alma, las confidencias de ese corazon, los gritos humanos de ese jénio. Mme. Sand misma ha caido, escribiendo la *Historia de mi vida* en el defecto que va a ser el mismo de su *Correspondencia*. Ha hablado de todo lo que no le interesaba sino a medias al público. No ha dicho una sola palabra de lo que pudiera apasionarlo.

Se nos remitirá, ciertamente, a las *Cartas de un viajero* á *Ella i él*, como los amigos de Musset se referirán a la caprichosa *Historia de un mirlo blanco*. Solo la posteridad conocerá el fin de la palabra de lo que se repite a medias. I tal vez vale más no acostumbrar a la muchedumbre a estas desnudeces de las celebridades. Ya ella no brilla por su admiracion hácia los grandes hombres! No es malo que se la reduzca a la discrecion. Pero entónces es tan sencillo no escribir *Memorias* i no publicar *Correspondencias*!

Hai un periódico que no se lee corrientemente i que sin embargo es mui indiscreto i mui curioso. Es el *Diario jeneral de la Imprenta i de la Librería*. Lo he abierto hace un instante i lo he leido de cabo a rabo. ¿Qué no leeria yo en estos dias de novedad? I bien, me ha compensado el trabajo, este periódico que dá el catálogo de los grabados i litografías publicados en estas últimas semanas. Veo allí que nuestros litógrafos han publicado, este año, cierto número de *cuestiones*, cuyos títulos, gracias a la *Bibliografía* de la Francia i a los documentos suministrados por el ministerio de la guerra, conservará cuidadosamente la posteridad.

—*Buscad al artillero!*

—*Buscad a M. de Lesseps!*

—*Desesperacion del soldado. Buscad el fusil!*

—*Buscad al jesuita!*

—*¡Son cuatro! ¿Dónde está el otro?*

—*Cuestion del artículo 7. Buscad al espulso!*

—*Haced galopar al cochino porta vena!*

Todos estos títulos fantásticos como los de las revistas de fin de año, están rejistrados gravemente por el diario oficial del movimiento intelectual de la Francia.

En su próximo número anunciará probablemente la venta del cartel escandaloso que el redactor en jefe i fundador de casi todos los periódicos *pornográficos* de estos últimos tiempos envia a los que lo han combatido.

—*Desafío de respuesta dirijida por M. Emile Blain, redactor en jefe del Evenement parisien a M. M. Francisco Sarcey i Ca.*

Este cartel está adornado con un dibujo representando a M. Emile Blain, de Amor, desnudo, como Cupido, lanzando flechas a sus adversarios armados de rompe-cabezas. Burla a la policía! Este M. Blain, que, segun creo, era obrero tipógrafo o rejente de imprenta en alguna parte, i aún en un diario *juicioso*, se me aparece allí, bajo las facciones de un mancebo sólido, con la barba i los cabellos rizados. Tiene audacia este turbulento. Él pone atrevidamente la cuestion siguiente:

—*Buscad al pornógrafo!*

I no encuentra pornógrafos sino en casa de las jentes honradas. Es cosa mui sencilla. El teatro, especialmente, le parece una escuela mui constante de pornografía. Los moralistas de la prensa son pornógrafos. M. de Sarcey, conferenciador, no es más que un pornógrafo anti-pornográfico. El cartel recomienda los estudios de Parent-Duchâtelet i de Ambrosio Tardieu i asegura que el *Evenement illustré*, el *Boudoir* i los otros periódicos que se han estendido desde hace un cierto tiempo, no eran más que estudios de costumbres, con estudios médico-legales. M. Blain proclama tambien a *Nana* i toma altamente su defensa. Dudo mucho que el autor de esta novela se sienta lisonjeado por ello.

Por lo demas, la curiosidad del momento es esta *Nana* cuyos ensayos se apresuran el *Ambigú*. Para esa solemnidad los asientos de orquesta costarán veinte francos, precio fuerte que será aumentado. Este método de producir la *alza* en las primeras representaciones no es bueno. Cuando Balzac dió en el Odeon *Los recursos de Quinola*, tomó toda la sala por su cuenta i la vendió palco por palco, asiento por asiento. Veia en esto una combinacion propia para asegurarle una suma considerable. Ignoro, si en la parte financiera la empresa tuvo éxito, lo que yo sé es que el drama, que es de los más notables, no salió por eso mejor, i que Balzac sufrió, como se dice en estilo figurado, una derrota.

Las condiciones actuales del teatro han cambiado. Aumentar el precio de los asientos, es escitar la curiosidad del público i multiplicar por diez el número de los espectadores que se precipitan para obtener un lugar cualquiera. La muchedumbre no vá mas que a los lugares en que no está segura de poder entrar. Es siempre el atractivo del fruto prohibido.

—¿Ya no se admite a la jente? ¡Tanto mejor! Voi a que me rechacen!

En semejante caso, se pagan precios locos por miserables asientos de ángulo, con puertas a la espalda, a los que se enviaria al autor, si hubiera tenido la bondad de ofrecerlos gratis. Vaciaria uno su porta-moneda por tener la voluptuosidad de permanecer en pié, espuesto a un aire colado durante toda una noche.

I a propósito, ¿en dónde he leido que los ensayos del drama nuevo habian sido interrumpidos un momento por una riña inesperada entre dos cómicas que representan en él, la una, una mujer de sociedad, i la otra una muchacha alegre? Ha sido preciso, segun se dice, la intervencion del director para lograr la pacificacion de esta Vendée minúscula. Me imajino que durante la querella, i el escándalo, i las injurias, M. Emilio Zola debió escuchar tranquilamente i decirse:

—¡Cuánta razon tengo! He aquí el lenguaje habitual de los bastidores. Habladme ahora de esos documentos humanos copiados de lo vivo.

Acaso los juramentos forman parte del diccionario habitual de estas encantadoras, cuyos cabellos negros o blancos, i cuyos ojos i sonrisas dulces perturban un poco a las buenas jentes, de más allá de la línea luminosa de la rampa? Desde que ha dejado a Paris para acompañar a Mlle. Sarah Bernhar a la América, Mlle. Maria Colombier, que escribe con verba i que tiene amigos en la prensa, no deja—lo he observado—partir un *correo para Francia* sin echar en el buzon una carta en que rápidamente cuenta las impresiones de viaje de la *troupe Sarah*, i cuenta los ramilletes i los *dollars* que se han recojido.

Me imajinaba yo sencillamente que la correspondencia de Mlle. Colombier era un *réclame* hábilmente organizado, i que estas misivas eran un poco deliberadas, en consejo privado. Habia un desden tan grande para esos *snobs* americanos, a quienes se trataba algunas veces de salvajes, de hipócritas, de pietistas, etc., que me parecia encontrar en esas cartas un eco de las cóleras provocadas en Mlle. Bernhardt por las amonestaciones i las predicaciones de los obispos contra la *gran corruptora francesa*, porque así es como se ha llamado desde lo alto del púlpito. El púlpito i la carne (1) no estan de parte de Mlle. Bernhardt.

Pero a juzgar por el último *correo de América* de Mlle. Maria Colombier, dirijido al *Evenement*, Sarah no es evidentemente colaboradora en estos despachos. Allí se cuenta detalladamente, que en el momento de representar *Adriana Lecouvreur* en Filadelfia, Sarah Bernhardt notó que Mlle. Colombier, que representa la duquesa de Bouillon no estaba allí, lo mismo que Mlle. Sydnère, encargada del personaje de la duquesa de Aumont. Estaban en Nueva-York. El tren habia descarrilado! Imposible de representar la *Adriana*. El público grita, reclama, hace gran ruido. Quiere su dinero. Se anuncia un cambio de espectáculo. Se representará *Fedra* en lugar de *Adriana Lecouvreur*. I se representa la *Fedra*. Sarah está nerviosa, ajitada. Se desmaya, escupe sangre, se la llevan. En fin, a las diez i media, Mlle. Colombier i Mlle. Sydnère llegan sin novedad.

Aquí, me es preciso citar el documento humano que hará creer el autor de *Nana* que todas las cómicas tienen la palabra mui cruda i que el juramento es el fondo de la lengua del teatro, como *goldam*, segun Figaro, es el fondo de la lengua inglesa.

Cuando Maria Colombier, que regresó sana i salva, se presentó al cuarto de su amiga:

—*¡Sacre nom de Dieu!* gritó Sarah. Vais a largaros, i pronto. Seriais escusables si os hubieseis roto las piernas o i os hubieseis muerto!

I esto dicho con esa famosa *roz de oro* en la que la trájica funda su coquetería i su orgullo. La directora ordenó, además, que se retuviese a las faltistas un mes de sueldos. No, decididamente, Sarah Bernhardt no toma parte en esos *correos* de Filadelfia o de Baltimore, i sus confidencias, a decir verdad, me la despoetizan un poco, a mí que soi un sencillo. El *cambronismo* no es sublime sino en medio de la metralla inglesa.

Ha habido en Paris palabras más elocuentes i arengas más consoladoras. Luego, han caido con la nieve cruces i aún se habia ofrecido una cruz de madera a uno de los decanos de la novela contemporánea, a M. Michel Masson, que ha estado a punto de morir i que se restablece poco a poco felizmente. Su hijo ha tenido cuidado de anunciar a todos los periódicos la buena nueva. Habria hecho mejor, quizás en no reclamar a este viejo el dinero que el pobre literato habia ganado i en no comenzar un triste proceso que la sociedad de autores dramáticos ha querido por honor en sostener, i que ha causado tantas aflicciones al autor de *Los cuentos del taller* i de *Tadeus el resucitado*.

¡Eh! El resucitado es él, el pobre Masson, cuyas exequias ha referido anticipadamente un periódico i cuyo caso comparaba el otro dia M. Monselet al *caso del M. de Valdemar*, de Edgar Poë. Ni muerto ni vivo!

Describir con enternecimiento las *exequias* de un hombre que toma caldo i vuelve a la vida, es un *reportage* un poco precipitado o una chanza demasiado lúgubre. I en verdad, sí, podría ser una chanza:

¡Tenemos tantos chistosos
Que dicen cosas tan lindas!

Jules Claretie.

(1) El escritor parisiense hace aquí un juego de palabras intraducible *La chaire et la chair*, aludiendo a la flacura de la actriz francesa.

PRENSA INGLESA.

LOS BONOS PERUANOS.

(Traducido del *Times*.)

Lóndres, febrero 17. — La siguiente carta está destinada a tranquilizar aún más a los tenedores de bonos peruanos respecto de la actitud de Chile:

«Lóndres, febrero 16.—Señor: Agradeceré a usted se digne dar publicidad en su diario de mañana a la siguiente carta de S. E. el ministro de Chile.

«Paris, febrero 15 de 1881. — Señor cónsul: — Se me han dirijido varias preguntas referentes a una circular en que se llama a los tenedores de bonos para que rejistren o depositen sus títulos, circular que ha sido publicada por el comité de tenedores de bonos peruanos, bajo el número 2, i fechado el 10 del presente. Ruego a usted que publique la siguiente comunicacion dirijida al mismo comité sobre este asunto:

«The Peruvian Bonholders comitee, Moorgate streets chambers, Lóndres. — Señores: — He recibido oportunamente vuestra comunicacion fecha 10 del presente, conteniendo cópia de vuestra circular i llamando a los tenedores de bonos para depositar o rejistrar sus títulos, i aplicando respectivamente dos formas a los empréstitos peruanos del cinco i seis por ciento.

«Tanto vuestra circular como la forma ya mencionada están en armonía con lo concertado anteriormente entre el comité i esta legacion, mereciendo, por consiguiente, mi aprobacion. Creedme, señores, vuestro atento servidor.—*A. Blest Gana.*»

LOS TENEDORES DE BONOS PERUANOS.

(Traducido del *Times* de Lóndres.)

Londres, febrero 11.—Hoi se ha publicado una circular por el comité de los tenedores de bonos peruanos anunciando que están terminados los arreglos para recojer los bonos. Los bonos, de acuerdo con el deseo del ministro de Chile, seran depositados en la casa bancaria de Martin i C.ª para rejistrarlos, i se devolverán a sus dueños con un certificado de rejistro que acompañará a cada bono. La circular termina del modo siguiente:

"Los tenedores de bonos que prefieran depositar sus bonos, tienen la libertad de dejarlos en poder de los banqueros, sin pagar ninguna comision, para lo cual se le dará un vale al portador. Los bonos ya depositados o que se depositen en adelante, pueden retirarse a voluntad del tenedor, o de cualquier otro comprador futuro, con solo la entrega del certificado de depósito i pagando el derecho de rejistro. Pero siempre que los tenedores de bonos deseen participar de las ventajas de la jenerosa conducta del gobierno chileno, deben depositar o rejistrar sus bonos desde hoi hasta el 5 de marzo próximo, en prueba de su aceptacion de las condiciones del gobierno. Al mismo tiempo se entregará a cada depositante un boletin con el cual puede votar en la eleccion del comité permanente, conforme al deseo del ministro chileno. El representante del gobierno de Chile, su escelencia don Alberto Blest Gana, ha aprobado oficialmente el presente arreglo, a quien lo sometió especialmente el comité para el depósito o rejistro de los bonos, i que ha sido concluido con la cooperacion de un comité nombrado en un meeting de los miembros más influyentes de la Bolsa de Lóndres."

De este modo se hallan subsanadas todas las dificultades preliminares, i solo falta que los tenedores de bonos consoliden sus intereses i elijan su comité permanente bajo la proteccion de Chile. La circular está firmada por sir Henry Tyler, presidente, i por Lord Cochrane, como vice-presidente del comité.

Lóndres, febrero 18.—La siguiente carta establece otro jénero de incertidumbre por parte de los tenedores de bonos peruanos, relativa a la entrega de sus bonos a la casa de Messieurs Martin i C.ª Es en cierto modo razonable; pero los tenedores de bonos harian bien en recordar que si no envian sus bonos antes del 15 del próximo marzo, estarán en peligro de recibir ménos que aquellos de sus colegas que hayan cumplido oportunamente con los requisitos del gobierno de Chile

«Lóndres, febrero 17.—Señor:—La causa verdadera de la incertidumbre de muchos de los tenedores de bonos peruanos para depositar o rejistrar sus bonos, depende de la ignorancia en que se hallan sobre la casa designada para recibir las consignaciones del guano.

Si el comité puede anunciar, mediante el recibo de un número suficiente de adhesiones, que la eminente casa de Lóndres, que estuvo tiempo há tan honorablemente identificada con el comercio de guano peruano, consiente otra vez en tomar la administracion de los negocios, los bonos irian entonces rápidamente a poder de Messieurs Martin i C.ª—Su obediente servidor.—*Un tenedor de bonos.*»

Febrero 19.—Anoche se decia que más de 2.300,000 de libras en bonos peruanos habian sido enviadas a Messieurs Martin i C.ª Se han hecho arreglos para recibir bonos en Paris el lúnes, i en Bruselas el juéves próximo. Creemos que la Bolsa de Lóndres hará una diferencia entre los bonos rejistrados, sobre los cuales se ha hecho un pago de 2 chelines por ciento, i aquellos que estan simplemente depositados.

La siguiente es la réplica de la carta publicada ayer sobre los bonos peruanos:

«Moorgate street chambers, Lóndres febrero 18.—Señor:—Estoi encargado de informar a usted, en contestacion a la carta publicada esta mañana, que el comité de los tenedores de bonos peruanos no está en aptitud de tratar con ninguna casa, como se propone, el negocio relativo al guano, hasta despues del 5 de marzo, en cuyo tiempo los bonos de aquellos que deseen aprovecharse del arreglo hecho con el gobierno chileno, serán rejistrados o depositados. Despues de esa fecha, el deber del comité permanente será considerar el asunto en interes de los tenedores de bonos i en conformidad con el gobierno chileno.—Me suscribo su atento servidor.—*Sydney J. Smithers*, secretario interino.

OPINION DE LA PRENSA SOBRE LA GUERRA DEL PACIFICO.

(Traducido del *Pall Mall Gazette*.)

Lóndres, enero 21. — La guerra entre Chile i el Perú es uno de los muchos altercados que se han suscitado entre esos hetereojéneos pueblos. Cuando concluye una guerra civil, comienza una guerra estranjera, i así sigue la série de tristes destrucciones i matanzas, hasta el punto de desesperar de una paz permanente. No es imposible que esta última victoria chilena traiga consigo una contienda entre Chile i la República Arjentina sobre la cuestion de Araucania (?). ¿Qué puede haber de más descabellado que estas guerras constantes? Si las disensiones internas son inevitables, el pais seguramente es bastante ancho para que los varios gobiernos i pueblos puedan vivir sin disputarse sobre estensiones territoriales. La poblacion entera de la América del sur es sumamente pequeña en comparacion con su estension i fertilidad. La poblacion total de Sud-América no escede probablemente de 25 000,000 de los cuales quizás no hai más que una quinta parte europeos o descendientes de ellos. De todos los Estados, la República Arjentina es el único que estimula con buen éxito la emigracion, i, si se evitan las disensiones intestinas, aumentará con alguna rapidez. Entre los 10.000,000, del Brasil, solo un 20 por ciento se calcula de sangre europea. En realidad, el estado actual de la América del sur puede considerarse casi como un fracaso mas bien que como un ensayo en el gobierno i colonizacion. Hasta las rejiones templadas i frias parecen escapar enteramente a la atencion. A lo ménos si no introduce un nuevo elemento, no es probable que la América del sur sea en lo futuro mucho más de lo que es ahora: —Una vasta estension de tierra abundante en rios i bosques, con una riqueza de minerales difícil de calcular, con capacidad para mantener fácilmente una poblacion nada inferior a la de Europa; pero sus grandes recursos no pueden desarrollarse por falta de brazos que trabajen i cerebros que los dirijan. Sin embargo puede sobrevenir un cambio de un punto que hace algunos años no era tomado en consideracion.

Los dos paises a que han afluido hasta ahora algunos miles de chinos, en poco tiempo más no estarán aptos para recibirlos. Pero la idea de emigrar como un remedio para la pobreza, ha entrado en la mente de ese pueblo notable, i apénas podemos concebir que encuentren por ahora otra salida. Antes de principiar la guerra entre Chile i el Perú, se circulaba que este último Estado habia hecho algunos arreglos para admitir a los chinos como emigrantes. Este infame tráfico hecho por Macao, que condena a muerte a un gran número de chinos haciéndolos trabajar en las huaneras, ha sido abolido felizmente.

Ahora ha comenzado un sistema más benigno. Cualquiera que sea el resultado de esto, la victoria de Chile, llamará más la atencion hácia la América del Sur que todos los demas acontecimientos que han sobrevenido en esos paises desde su emancipacion de la metrópoli española. Tal vez el gobierno peruano, completamente arruinado como se halla por el resultado de la guerra, recordará que las tierras agrícolas son más valiosas aún que las saliteras.

En todo caso la América del Sur tiene millones de acres de tierra listas para el hacha i el arado, i los pocos habitantes deben disponer de bastante estension, sin necesidad de degollarse por un terreno árido.

(Del *Truth* de Lóndres.)

Al fin, una vez la victoria se ha decidido en favor del más digno antagonista. La guerra fué provocada por el Perú, i lo que hai de más satisfactorio en ella es que la peor parte le toca al Perú.

Los depósitos de huano pasarán ahora indefinidamente a poder de Chile, i como éste está dispuesto a reconocer la hipoteca de esos depósitos a los tenedores de bonos peruanos, se espera que esos tenedores obtengan, bajo los auspicios del más justo de los jueces, el Master of the Rolls, todo lo que puedan obtener de su hipoteca, i que nada de ello se estravíe en los bolsillos de otros.

(De la *Saturday Review* de Lóndres.)

Chile, que ha ocupado una honorable i alta posicion en el mercado europeo i quiere siempre conservarla, desea que los acreedores peruanos beneficien de sus seguridades hasta el punto en que los empréstitos peruanos estén resguardados por los depositos de guano. Chile considera el guano, ya en su totalidad, ya en su mayor parte como algo vendido a los tenedores de bonos i pagado por ellos. Del mismo modo, no es dudoso que Chile, si toma la administracion de la riqueza del Perú, los dueños de esa propiedad, de la cual el gobierno peruano tomó posesion violenta, recibirán los intereses que aquel gobierno se comprometió a pagarles.

Pero, en lo que toca a las deudas del Perú para con los tenedores de bonos u otros, hai simples promesas de pago sobre la buena fé nacional. Chile puede preguntarse con razon por qué sus pretensiones se antepondrian a las suyas propias. Un Estado como Turquia o el Perú haria un escelente negocio con sus empréstitos, si esa fuera la regla. Primeramente recibe el dinero de otro pueblo i lo malgasta. Despues se declara en quiebra i se rie en las barbas de sus acreedores.

Finalmente, para protejerse contra la necesidad de pagar una indemnizacion, le bastaria entrar en una guerra tan tonta (foolish), injusta i desastrosa como la que el Perú declaró a Chile. Parece absurdo que de ese modo pueda encontrar millones i jugar despues los reclamos de sus acreedores contra los reclamos de sus conquistadores.

(Del *Examiner* de Lóndres.)

La derrota completa de los peruanos por «los ingleses de la América del Sur,»—como los chilenos se llaman a sí mismos,—puede considerarse como un preludio de un nuevo estado de cosas en la mayor parte de Sud-América.

El gobierno de Bolivia ha vivido en un olvido completo de los recursos de su pais; las revoluciones pueden considerarse ahí como crónicas, i todo eso necesita fuertemente un remedio. Los ingleses tienen tendencias a mirar el Perú bajo el punto de vista de acreedores de bonos, pero su condicion interna es mucho más importante para los tenedores de bonos que sus guanos o sus salitres; i lo que enfáticamente se lama una rectificacion de fronteras es una probabilidad que se desea, i aún en grande escala. La independencia de Bolivia ha sido un error.

La república peruana tiene mucho que aprender, aunque no ha llegado al abismo de mal gobierno en que ha caido su vecina hermana. Si las provincias arjentinas i el Brasil se ponen de acuerdo para un tratado de reparticion con Chile, un nuevo órden de cosas puede surjir de ello, los cuales fomentarán la emigracion i recompensarán las empresas en el Perú i Bolivia, como ya se ha hecho en el este i en el sur.

ITALIA.

JURADO DE SALERNO.

EL DRAMA DEL AMOR.

Los vecinos de una de las principales calles de Salerno acostumbrados estaban a ver desde hacia algun tiempo que Enrico Mari, jóven i apuesto mancebo, pasaba veintitres (por no decir veintiseis) de las veinticuatro horas en que el dia se divide, en hablar i hacer telégrafos desde el balcon de su casa a su vecinita Teresina Sapere, bellísima jóven, rubia como un anjel i con unos ojos de esos azul cielo que Dios ha puesto en el rostro de algunas mujeres para martirio i condenacion de los hombres.

Enrico i Teresina se amaban cual dos tórtolas; se habian jurado millones de veces fidelidad i amor eterno, i no habia vecino de aquella jóven pareja que al entrar o salir de su casa, no la hubiera oido de balcon a balcon la frase sacramental de "tuyo o tuya hasta la muerte" suprema manifestacion de chiflamiento.

El papá de Teresina, hombre de carácter rudo, sério i obstinado, cual si fuera aragonés, consideró al principio aquellos amores vecinales como pasatiempo propio de jóvenes; pero desde que vió a su hija pálida, ojerosa, desganada, indispuesta, poco aficionada a ataviarse i que lanzaba al viento cada suspiro que hacia temblar la casa, creyó llegado el instante de llamarla al orden, haciéndola ver que el caballerito del vecino no le convenia para hijo político ni cosa que se le pareciera.

Los prudentes consejos de papá Sapere produjeron, como es cosa corriente, resultados contrarios al apetecido. La chispa convertióse en llama, ésta en volcan inestinguible; el incendio se presentaba potente, amenazador.

Papá Sapere creyó que el mejor medio de estinguir el voraz elemento que se habia apoderado del corazon de su hija, era aislarla, poniendo tierra de por medio, i sin tener en cuenta aquellos versos de

Es el amor, mi vida,
como la sombra,
que cuanto más se aleja,
más cuerpo toma.
La ausencia es aire,
que apaga el fuego chico
i aviva el grande.

se llevó a viajar por una larga temporada a Teresina.

Enrico no pudo seguir a la dueña i señora de sus pensamientos; un obstáculo insuperable a ello se opuso: Enrico no tenia una peseta.

Al cabo de algunos meses regresaron los viajeros, Teresina encontró a su Enrico más enamorado que nunca. Ella por su parte volvió a Salerno "lo quita de atar," como es justo, lójico i hasta plausible. Los enamorados se propusieron desquitar el tiempo que no se habian visto. Establecieron su domicilio en sus respectivos balcones, se juraron con los ojos un amor eterno, infinito, sin ejemplar, inimitable; los besos lanzados a fuego graneado de balcon a balcon, chocaban sin hacer ruido en el espacio i caian en medio de la calle; los amantes reñian por señas cien veces cada dia; se impacientaban, maldecian de su suerte, hacian las amistades, se sonreian, volvian a enviarse mil besos; en una palabra, aquello era el cuento de nunca acabar, i aquellos jóvenes, dominados por una

pasion ardiente, inmensa, insensata, parecian dos locos.

I no es lo malo que ellos lo estuvieran, sino que el ejemplo traia alborotada a la vecindad.

Te acuerdas, Leticia,—decia con meloso acento un marido a su dulce mitad, respetable señora que asistió ya mui granada a las bodas del padre de Garibaldi—lo mismo hacia yo que ese, hace 45 años, cuando era tu novio.

—Calla, Gaetano, no me quemes la sangre, no estoi hoi para añejos recuerdos ni impresiones fuertes—contestaba la vetusta dama abandonando el antepecho del balcon.

—Eso es amor, esa es la pasion que enloquece a cualquier mujer: mírate en ese espejo—decia la vecina de la casa de al lado, Felica, hermosa morena de brillante mirada, a su marido, escuálido caballero que apénas podia conducir a su individuo—no há que me demostrabas cuando me hicistes la corte; nunca has parecido siciliano, tú debiste nacer en la Laponia.

—Si no nací allí, por lo ménos habito ahora en ella,—esclamaba aquel pobre marido, dirijiendo a su consorte la más lastimera i espresiva de las miradas.

Miéntras los vecinos así hablaban, Enrico i Teresina, sin hacer caso de ellos, seguian con sus interminables despachos telegráficos amándose más a cada minuto, i deplorando la obstinada resistencia de papá Sapere, que debió consentir se unieran aquellos jóvenes, nacidos, al parecer, el uno para el otro.

De las lamentaciones surjieron los proyectos atrevidos; la tenaz oposicion de papá dió marjen a tenebrosa conspiracion, siendo de ello resultado el que a los pocos dias Enrico i Teresina estuvieran de completo acuerdo para huir de las respectivas casas paternas.

Una noche, Enrico estaba solo en su casa. El momento no podia ser más a propósito para perfilar de viva voz los últimos detalles de la proyectada fuga. Teresina corrió a la casa de su amante. No bien entró en ella, cuando la familia de Teresina, que se habia apercibido del vuelo de la inocente paloma, llamaba a la puerta.

—¡Estamos perdidos!—esclamó Teresina.—Mi familia te odia e imposibilitará nuestra union. He jurado morir o ser tuya; voi a cumplir mi palabra.

Teresina, loca de amor, cojió un puñal que sobre un mueble de la habitacion habia, i comenzó a darse de puñaladas.

Enrico contempló en silencio aquel sublime heroismo, o más bien, aquel rasgo de clemencia.

—Mira cómo yo cumplo mis promesas—esclamó Enrico.—I arrebatando el puñal de manos de su amada, comenzó a su vez a asestarse furibundos golpes.

Cuando la familia de Teresina entró en la habitacion, un horrible espectáculo se ofreció a su vista. Enrico i la joven yacian en el suelo nadando en su propia sangre.....

Aquella pareja de dementes no habia exhalado, sin embargo, el último suspiro. Teresina, mujer al fin, no se habia causado sino lijeros araños; en cambio Enrico se habia herido en sério, con toda su alma.

La jóven fué conducida a su casa; i merced a unos paños de árnica i varias tazas de tila, quedó sana i buena. A Enrico lo llevaron a la suya. Allí estuvo varios meses entre la vida i la muerte. En uno de los golpes se habia atravesado con el puñal el pulmon derecho. Enrico liquidó lo mejor que pudo aquel pulmon averiado; i aunque todos creian su muerte segura, el caso es que el jóven sanó de sus heridas.

Despues de esta dramática escena, era para todos artículo de fé que papá Sapere continuaba impertérrito en su negativa, i no perdonaba medio para que Teresina desistiese de aquellos amores.

I lo peor del caso es que papá Sapere consiguió su objeto. Entre el amor por Enrico i unos cuantos vestiditos de seda ofrecidos por papá, Teresina... optó por los vestidos.

El lector puede imajinarse cómo recibiria Enrico la noticia de aquella horrible decepcion.

La lucha entre su dignidad de hombre i su volcánica pasion por Teresina, se entabló en el fondo de su alma.

La batalla fué corta, venció el amor.

—Ella me quiere, este desvío hácia a mí es una extratajema para engañar a su padre. I aunque éste haya conseguido que me olvide, basta una mirada mia, una sonrisa, basta que ella me vea para que vuelva a ser para mí lo que siempre ha sido.

Halagado Enrico con estas esperanzas, comenzó a hacer de nuevo la corte a Teresina; la seguia por todas partes, la escribió centenares de cartas. Todo en vano. Teresina, muda, impasible, parecia no haber conocido en su vida a Enrico.

Una noche se encontraron los amantes en el teatro Irno de Palermo. El palco de Teresina estaba frente por frente al ocupado por Enrico.

Una mirada, una sonrisa de Teresina le hubieran hecho el más feliz de los hombres. Ni la mirada, ni la sonrisa le fueron dirijidas.

Enrico, lívido, tembloroso, lleno de ira, entró en un palco contiguo al de su amada. Sin darse cuenta de lo que hacia, la llamó la tencion, tocándola en el hombro.

—Teresina mia, soi yo,—la dijo con conmovido acento—mírame una vez siquiera. Una mirada tuya es para mí la vida.

Teresina no se dignó volver la cabeza.

Enrico salió del teatro desesperado, triste, con la muerte en el alma. Anduvo errante toda la noche por la calle de Salerno. Buscaba en el suicidio el término de sus penas. Su amor por Teresina i la esperanza de recuperar su cariño, le apartaron de resolucion tan funesta. Despues se propuso olvidar a su amada, pero como el corazon dominaba su cabeza, cuanto mayores i más decididos eran sus propósitos de olvidar a Teresina, más interesante, más bella, más seductora se presentaba ésta ante sus ojos.

En aquella vida, que no era vida, trascurrieron cuatro dias.

Llegó el domingo. Teresina, apoyada en el brazo de su padre, paseaba por una de las calles más públicas de Salerno.

Vede Enrico, lanzarse sobre ella puñal en mano i hundirle el arma hasta la empuñadura, en la espalda, fue obra de un segundo.

Teresina cayó muerta en manos de su padre.

Enrico ni siquiera intentó fugarse.

—¿Por qué la habeis herido por la espalda?—le preguntaron más de una vez durante la instruccion del proceso.

—No tenia valor para hacerlo frente a frente. La belleza de Teresina, una mirada suya hubieran hecho caer de mi mano el arma homicida.

Tal es el hombre que ha comparecido el dia 13 del corriente ante el jurado de Salerno, i tal el sangriento drama que tan gran sensacion causó entre los pacíficos habitantes de aquella ciudad.

Los debates prometen ser fecundos en dramáticos incidentes. De éstos i del veredicto del jurado tendrán conocimiento nuestros lectores a tiempo oportuno.

VAPOR DEL SUR.

CHILE.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS DE EUROPA.

Roma, abril 12.—El señor Depretis ha sido encargado de formar el nuevo ministerio.

Paris, abril 13.—Segun los últimos telegramas de Atenas, la cuestion turco-helénica parece acercarse a una solucion definitiva i pacífica.

El gobierno griego, cediendo a la presion de la diplomacia europea, acaba de declarar que acepta las proposiciones de la Turquia, apoyadas por las Potencias, pidiendo solamente, como última condicion, que éstas garanticen la entrega efectiva de los territorios cedidos i se empeñen en remover los obstáculos que pudiesen suscitarse con la toma de posesion de ellas por las fuerzas griegas.

Lóndres, abril 15.—Las últimas noticias de Esmirna son aterradoras.

Nuevos temblores de tierra acaban de devastar la isla de Thio, aumentando las ruinas.

El número de heridos asciende a más de diez mil, i los muertos a ocho mil.

La consternacion en todo el litoral es indecible.

SANTIAGO.

Abril 19.

Leemos en el *Independiente* i *Ferrocarril* lo siguiente:

«Se dice que don Eusebio Lillo ha renunciado la intendencia de Tacna, i que don Guillermo Matta ha sido nombrado jefe político de Iquique con 10,000 pesos de sueldo.

—El domingo se reunieron en la Moneda, por invitacion especial del presidente de la república, muchos caballeros notables de Santiago pertenecientes a todos los círculos políticos. Se les consultó si debia o no nuestro ejército desocupar a Lima como medio de llegar más rápidamente a la paz. La respuesta fué unánimente negativa.

Se habló tambien algo de las condiciones que Chile debia imponer para suscribir un tratado de paz con los aliados. La opinion fué jeneral de que la seguridad futura de nuestro pais exijia la anexion del departamento de Tacna.

—Varios obreros de Santiago obsequiaron anoche un té, en el teatro Lírico, al ministro de la guerra señor Vergara.

El té terminó como a las doce de la noche, a cuya hora se retiraron los invitados en medio de los acordes de la Cancion Nacional.»

VALPARAISO.

Noticias comerciales.—Estraordinario, i creemos que sin precedente entre nosotros, ha sido el movimiento comercial en cobre, trigo i salitre de los dias comprendidos entre el 24 de marzo i 13 del presente.

Segun los datos que hemos podido proporcionarnos, las transacciones en esos tres productos montan a la crecidísima suma de MAS DE CUATRO MILLONES DE PESOS, o sean más de *doscientos cincuenta mil pesos diarios*

Hé aquí el detalle de las noticias comerciales i movimiento marítimo que hemos recojido:

Cobre en barra.

Por Valparaiso...	1,938	qtls.
„ Lota.....	99,445	„
„ Chañaral.....	2,521	„
„ Coquimbo....	2,700	„
„ Papudo.....	1,000	„
	107,604	qtls,

siendo el precio entre $19.75 a $ 20 85.

Ejes.

Por Huasco.....	3,100	qtls.
» Carrizal.....	12,000	»
	15,100	qlts.

variando el precio entre $ 8.80 a $ 9 25.

Salitre.

Por Iquique.....	193,000	qtls.
» Pisagua.....	108,000	»
» Taltal.....	110,500	»
» Antofagasta....	183,000	»
	594,500	qtls.

siendo el precio entre $ 3.20 a $ 3.45.

Trigo.

Por Talcahuano 46,500 hectólitros, variando el precio entre $ 4.15 a $ 4.20.

Cotizaciones.

Por barras en tierra de $ 19.75 a $ 20.50.

Por barras a bordo $ 21.

Por salitre de 95 °/° $ 3.42½

Por id. de 96 °/° $ 3.50 a $ 3.55.

Por trigo de $ 4.50 a $ 4.55, vendedores.

Por harina del Sur 9 a $ 9.10·

Por id de Santiago $ 9.50 a $ 9.90.

Por plata en barra $ 14.20, última venta.

Cambios.

El fijado por los bancos ha sido:

Sobre Lóndres a 90 dias, 28 peniques; a 60 dias, 29⅞ peniques.

Sobre Paris a 90 dias, 2·91½ francos; a 60 dias, 2.90 francos.

MOVIMIENTO MARITIMO.

Fletados.

Para cobre, 3 buques con 1,406 toneladas.

Para salitre, 21 buques con 13,685 toneladas.

Para trigo, 4 buques con 2,728 toneladas.

Para ejes, 3 buques con 1,756 toneladas.

Para guano, 1 buque con 750 toneladas.

32 buques con 20,325 toneladas.

Hai disponibles para fletar:

8 buques ingleses con 4,252 toneladas.

8 id. continentales con 4,018 toneladas.

16 — buques con — 8,270 toneladas.

Se cotiza el flete:

De cobre: para Swansea 2 £ 7 s 6 d.

De salitre: para el Reino Unido 55 s. Para el continente 60 s.

De trigo: para un puerto directo 2 £ 10 s.

De guano: para el Reino Unido 2 £ 15 s.

Se espera la llegada de 53 buques salidos para Valparaiso, antes del 3 de marzo, con 30,000 toneladas de rejistro aproximativos.

Los salidos para la costa de Chile antes de la misma fecha, son 17 buques, con 10,000 toneladas de rejistro aproximativos.

Resúmen.

El precio efectivo es: por

Cobre.....	$ 2.200,000
Salitre.....	1.900,000
Trigo.....	190,000
	$ 4.290,000

El Wanderer, yate de paseo de don Cárlos Lambert, se hizo a la mar ayer, poco antes de las cuatro de la tarde, con destino a Coquimbo. De este puerto seguirá viaje a la China i de ahí a Inglaterra, donde vá a arreglar definitivamente sus negocios para regresar a establecerse a Chile, *a gozar del dulce i agradable clima de su patria*, fueron sus palabras.

El señor Lambert, antes de partir, ha comprado a don Ladislao Larrain la valiosa hacienda de Culibran, en medio millon de pesos.

DOCUMENTOS PERUANOS.

22 Godot de Maury.—Paris, 6 de enera de 1879.—Señor doctor don Nicolás de Piérola.—Estimado señor i amigo:—Temeroso de que las circunstancias no permitan a usted pasar por esta ciudad, antes de embarcarse para el Pacífico me apresuro a enviarle mi más cordial despedida acompañada de los votos mui sinceros que me hago por que tenga usted un viaje próspero i feliz, i porque pronto se vean cumplidas sus nobles i patrióticas aspiraciones, para gloria de usted i honra i bien de su pais.

Por los periódicos verá usted la cruda guerra que se hace a los proyectos financieros del actual gobierno del Perú, i espero que continuará la campaña con el mismo ardor hasta que *cambie la situacion* deplorable i vergonzosa en que han colocado al Perú gobernantes de mala lei, faltos de fé i sin conciencia.

Por mi parte, no pondré tregua a la propaganda, i al efecto aguardo las instrucciones de usted, que serán cumplidas, puede usted estar seguro de ello, con la debida reserva i lealtad.

He leido con profunda indignacion las violencias cometidas por los jenízaros de Prado contra su digna i respetable esposa.

En el mismo sentido me ha escrito Mr. Croyle, i no dudo que igual impresion habrá causado en todos los corazones honrados.

Propuse al señor Bogardus i a Espinosa confiarles los papeles que conservo en mi poder para usted; pero hasta la fecha no me los han pedido. ¿Qué hago con ellos?

Espero que no dejará usted de escribir indicándome lo que usted desee que trasmita a los comités.

Buen viaje a todos.

Usted créame siempre un buen i leal amigo, i mande en lo que crea que pueda serle de alguna utilidad, a su atento i seguro servidor.—*Francisco de P. Suarez.*

P. S.—Se ha firmado una transaccion leonina con Thompson Bonard. El gobierno se desiste por 350,000 libras en bonos del 5 °/° a la par, pagando sus costos.

Paris 1° de diciembre de 1879.—Señor doctor don Nicolas de Piérola.—Lima.—Mi estimado señor i amigo.—Me han asegurado que no ha querido usted venir a Europa con el carácter de comisionado del Perú. Comprendo perfectamente las razones que han podido motivar la abstencion de usted en tan crítitos momentos; pero no dude usted que nadie hubiera obtenido lo que usted, pues mis amigos i yo, que tenemos el sincero deseo de ver a usted en el puesto a que le llaman su patriotismo e ilustracion, hubiéramos hecho por usted lo que no creo que harán por ninguno otro.

El doctor Rosas está aquí desde el 14; pero hasta hoi nada de positivo se ha hecho. M. Guillaume le ha visto tres veces, i antes de ayer le presentó a los banqueros.

Este caballero sigue la táctica de todos los demas comisionados: mutismo e inmovilidad; de tal suerte que sin la infatigable actividad de los Bondholders, sucederia con los actuales ajentes lo mismo que con los señores Althaus i Aranibar: esto es, pérdida de tiempo i de dinero, lo que prácticamente se convierte en deshonra i descrédito del Perú.

En fin, la propuesta de los Bondholders i la respetabilidad del grupo financiero que los apoya, demuestran, sin dejar lugar a dudas, que si el Perú no ha tenido oportunamente todos los elementos necesarios para salir triunfante de la guerra con Chile, se lo debe única i esclusivamente a los que tenian en Europa el sagrado encargo de velar por la salud de su patria.

Hasta la fecha solo unas pocas líneas he tenido el placer de recibir de usted.

Esperando ser más feliz en lo futuro con respecto a sus letras, que me será siempre grato recibir para saber a qué atenerme i en qué puedo ser útil a usted, me repito de usted.

Afectísimo amigo i S. S.—*Francisco de P. Suarez.*

Paris, 1.° enero de 1880.—Al señor doctor don Nicolás de Piérola.—Lima.—Mi estimado señor i amigo:—Como *etrennes* he tenido el placer de recibir la noticia de que el pueblo, hastiado de los abusos i desaciertos del anterior gobierno, habia proclamado a usted dictador del Perú. La noticia se ha confirmado por diversos conductos, i puedo asegurar a usted que ha producido mejor efecto, especialmente entre los Bondholders.

Los bonos del Perú han subido considerablemente a pesar de los reveses de las armas nacionales, en la creencia de que el Perú no tardará en confiar a sus acreedores la administracion i esplotacion del guano i del salitre.

Este acto de reparacion i la presencia de usted en el gobierno, traerán por resultado inmediato un cambio radical en la situacion, pues los Bondholders no dejarán de ayudar a usted, a fin de que pueda arreglar la cuestion chilena de una manera honrosa i favorable para el pais.

Yo creo que Rosas i Goyeneche acabarán por firmar un arreglo con los Bondholders apoyados por un fuerte grupo financiero.

En el arreglo indicado se dejan fuera las cuestiones Dreyfus i «Peruvian Guano C.°» Esto se halla de acuerdo con las ideas de usted, pues así podrá usted ajustarles las cuentas a los que tan ingratamente se han portado con una nacion a la que todo lo deben.

El amigo Delboy le felicita cordialmente, i me encarga decir a usted que aquí lo tiene usted completamente a sus órdenes. Yo no dudo que pueda ser a usted de gran utilidad i que le servirá con amistosa lealtad.

En cuanto a los demás, usted les conoce mejor que yo. Muchos de ellos no dejarán de intentar de echar mano del incensario ahora que le ven a usted triunfante; pero sus protestas se disiparán como el humo de sus viles adulaciones. Usted tiene demasiado corazon e intelijencia, i por tanto no necesito detenerme sobre este triste particular.

¿Ha leido usted la memoria de los señores Althaus i Aranibar? En ella encontrará mucho de curioso para la historia de nuestros hombres públicos i de la solidez de sus convicciones.

Raygada i Pareja envian tambien a usted sus felicitaciones.

De mí, nada tengo que añadir a mis anteriores declaraciones. Lo mismo que cuando se hallaba usted espatriado i perseguido, me tiene usted hoi a sus órdenes i pronto a servirle con lealtad i con cariño en todo lo que usted crea que pueda yo serle útil.

Si las circunstancias exijiesen algun cambio en el personal de aquella república en el estranjero, acuérdese de mí; pero entienda que esto nada tiene que ver con nuestras relaciones íntimas, cuya raiz no está cimentada sobre razones de interes o conveniencia, sino en la más síncera simpatia.

En la cuestion financiera, si usted resolviese mandar nuevos comisionados, no tiene usted más que mandarme cuatro líneas i yo les comunicaré todos los datos que necesiten i los pondré en relacion con banqueros de primera órden.

Todos los amigos de usted deseamos que usted se consolide en el poder, pues solo así podrá ponerse remedio eficaz a los males causados por sus antecesores.

Que la Providencia derrame sobre usted toda la suma de fortaleza i de intelijencia, de que tanto necesita usted en momentos tan solemnes!

I deseándole para usted i todos los suyos la felicidad de que son merecedores, me repito con la franqueza de siempre, su aftmo. amigo i S. S.—*Francisco de P. Suarez.*

Afectuosos recuerdos a Espinosa i demás amigos.

Paris, marzo 14 de 1881.—Señor excelentísimo:—Hace años que motivos políticos me obligaron a venir a este país, i como americano, grato me ha sido tener relaciones con los que profesan mi relijion, idioma i costumbres; con tal motivo he tenido ocasion de conocer a muchos peruanos, i aunque no personalmente a V. E; pero las noticias que de su carácter público, la constancia que ha observado en sus decisiones patrióticas i demás cualidades que le adornan, han motivado en mí alguna afeccion a la persona de V. E. Estas consideraciones i la de haber visitado el Perú me han movido a hacerle algunas indicaciones por si pudiesen serle útiles.

Uno de los más importantes asuntos en que debe fijar V. E. su atencion, es en los personajes que representan al país en estos lugares, ellos están llamados a inspirar confianza, ilustrar la prensa, en fin, dar prestijio al país; mas no lo hacen. En Inglaterra tiene V. E. a Pividal; el que promovió el juicio de residencia por su cargo de ministro, el que más luego propuso se declarase a V. E. fuera del amparo de las leyes; el autor del contrato Raphael, como director i consejero de Prado i relacionado de Pardo, i que como ministro nada importante ha hecho. En Francia está su competidor en las elecciones para diputado por Arequipa; su principal mision es dar pábulo a su orgullo, exhibirse en todas partes con los bordados i cruces de nobleza aristocrática, siendo así que representa un país democrático. V. E. sabe mui bien que la fortuna no da ciencia i que Goyeneche jamás ha tenido reputacion de jurisconsulto, ni diplomático, ni ha sido jamás acreedor a puestos en donde deben figurar hombres de Estado i de notoria capacidad. En Italia tiene V. E a Luciano, que no es mui amigo de V. E., pero es ménos enemigo que los anteriores; por lo ménos, no ha deseado se corte la cabeza de V. E i me parece que su lójica podria ser más útil aquí que en Lima; en esto V. E. sabrá lo que debe hacer.

Si nos fijamos en la inspeccion fiscal, se notará claramente que necesita una reforma radical, don Lino con la vejez ha venido maniático, sus charlas, los panejíricos que hace en su propio elojio, tocan en ridículo. ¿Qué importancia, qué respetabilidad puede inspirar un jefe que casi siempre está alcoholizado? El ha puesto empleados cuando ha sido de su beneplácito sin que lei alguna lo autorice. En fin, como un placer escita al otro, La Barrera i su cajero Garcia resolvieron dejar a las mujeres en Paris, en sus respectivas casas i residir en Lóndres con más libertad. Cuántas anécdotas tiene que contar La Barrera, ya que una chiquilla al acariciarlo le estrajo su cartera con más de 500 francos, etc., etc., etc. Garcia ménos afortunado que su jefe tiene hoi que pagar sus orjias en una cárcel.—El reglamento disponia de un jefe i cuatro empleados. La Barrera tenia seis que eran: un venezolano Morales (sueldo que debia disfrutar un peruano), Garcia (hoi reemplazado por Vegas), Carrillo (poco laborioso), Riglos (id.), Garcia Leon i La Fuente como secretarios, todo el mérito de este señor creo que consiste en haber sido cronista del periódico el *Comercio.*

Hablando a V. E. con entera franqueza jamás ha estado mejor servida la inspeccion que en tiempo de don Toribio Sanz: este hombre sério i laborioso imponia a todos sus respetos; sus cuatro empleados Zevallos (secretario), Garcia, Aillon i Carrillo trabajaban con estricta regularidad sin que jamás hubiese retardo en el despacho.

Si Sanz fuese encargado de la inspeccion yo aconsejaria a V. E. no ponerle secretario, puesto que Sanz redacta sus notas, i sus decisiones son rectas; convendria mejor ponerle un intérprete traductor, puesto que Sanz no posee el inglés; si la inspeccion continúa con los pagos en Europa, necesario será que tengan un contador, un calígrafo i dos amanuenses: seria un personal suficiente, ocupando siempre en cuanto sea posible a los peruanos honrados que existan aquí, a fin de economizar el viaje del Perú a Europa.

Inútil me parece hablar a V. E. de los señores Aranibar i Althaus, pues es notorio que más es el tiempo que han perdido que lo bueno que han hecho.

Tampoco puedo abusar de la paciencia de V. E., así es que, no me será posible tratarle de todos los arreglos, transacciones, etc., etc., que ha ejecutado la Comision Fiscal en sus diferentes épocas i personajes de que ha sido compuesta. Espero hacerlo en otra ocasion.

Ruego a V. E. se persuada de que mi ánimo no ha sido otro que informar a V. E. de un modo bastante claro cuanto por aquí ocurre para su mejor ilustracion.

Tengo el honor de suscribirme de V. E. mui adicto i obsecuente servidor, escelentísimo señor.—*Ramon Gonzalez.*

CRONICA.

A LAS FAMILIAS.

En la calle de Huallaga N. 245
Frente a la Plaza del Mercado,

SE COMPRA:

—Joyas—

Mantas de seda

I cualquier otro artículo de gusto i de valor.

ESTÁ ABIERTO desde las 11 ½ a. m. hasta las 3 ½ p. m.

79-401-30 v.

COMPRA I VENTA.

SE VENDEN HARINAS
primeras marcas de Santiago que nunca han salido a la esportacion.

LANZA AZUL.
Molino Americano.

Se compra cobre viejo, en pailas, peroles, sartenes, ollas, braseros, etc. Se compra ambien cápsulas vacias.

☞ **Calle de Lescano, num. 17** encontrarán con quien tratar.

57-319-h a

Teatro.—Mui agradable fué la funcion de anoche.

La parte de concierto, especialmente. La pieza de Rigoleto, ejecutada en el saxophon por Hernandez i la cancion que cantó Cheri para llenar el hueco que dejaba en el programa la enfermedad de Morel, alzaron los honores del bis.

No hai para qué decir que igual cosa sucedió con la lindísima cancion del Gato Negro, que la señorita Rosi interpreta con la más graciosa picardía.

Es de lo que llaman salao.

Bueno será que lo repita con más frecuencia, si le es posible, en todas las representaciones.

A ella le asienta i al público le agrada bastante.

La opereta *Les Pantins de Violette* tiene una música agradable i un argumento espiritual.

En uno de los entreactos, una banda de música que ocupaba la galeria se sentó en el vals Danubio Azul, pero en término de dejarlo en cama.

Ignoramos cómo se llama la hechora i si sean circunstancias atenuantes del delito el lugar que ocupaba i la disposicion del local.

Jefe de servicio.—Para hoi el teniente coronel don Cárlos Wood.

Patrullas.—Las de esta noche las dará el rejimiento Santiago.

Retreta.—Tocará la banda del Buin.

La 21 de Mayo i la Norfolk, habian llegado sin novedad a Valparaiso.

Iquique.—Don Antonio Alfonso habia llegado a ese puerto a hacerse cargo de su destino, ya restablecido de su salud, i tambien don Ignacio L. Gana, nombrado gobernador marítimo del mismo.

El comercio con mucha animacion i la vida mui agradable.

Ultimamente se habia fundado una sociedad filarmónica i se proyectaban otras de utilidad i diversion.

Defunciones.—En Santiago ha dejado de existir la respetable señora doña Isabel Eastman de Perez, i en Valparaiso el conocido comerciante don Jorje Wilson.

Lista de pasajeros en los hoteles.—La municipalidad de Valparaiso, ha espedido el siguiente decreto, que tiene aplicacion en todas partes:

«*Valparaiso, abril* 18 *de* 1881.—Considerando conveniente para la comodidad local, que los hoteles de la ciudad tengan en un lugar visible i de fácil acceso, una lista nominal completa de los pasajeros que se alojan en ellos, de manera que puede ser consultada sin inconveniente tanto por la policia como por los particulares que lo deseen, decreto:

El comandante de la guardia municipal hará notificar a los dueños o administradores de hoteles establecidos en esta ciudad, que desde el dia 25 del actual, deben tener constantemente al servicio del público i de la policia la lista de pasajeros arriba indicada, bajo apercibimiento de incurrir en una multa de veinticinco pesos por cada infraccion.

Anótese i comuníquese.—*Necochea.*—*C. Duran,* pro-secretario.»

Cómo se entiende?—Nos cuenta un respetable caballero que una infeliz mujer fué favorecida en la última rifa del Callao con el premio de mil soles.

En su imponderable satisfaccion no pensó más que en recibir su dinero, sin fijarse en que la mitad de la cantidad se la pagaban en incas.

I por esto preguntamos ¿cómo se entiende el asunto?

El dar incas por billetes no es una operacion inocente por cierto.

El publico paga en soles i los vendedores de boletos gritan todos: mil *soles* para mañana. Nadie habla de incas, que solo se cotizan entre los mercachifles i tahures que juegan al cambio en los Portales.

Hai un decreto del señor Calderon que ha fijado el valor de cuarenta soles al inca; pero desde que nadie recibe a ese tipo ese papel depreciado, no nos parece correcta, por decir lo ménos que merece, la maniobra de pagar con incas.

El dia que la mujer recibió por cuarenta soles los incas, se vendian en todas partes a *veinte soles.*

Esto es lo que se llama vulgarmente pasar gato por liebre.

No es poca hazaña sacarse una rifa de esas i que al último le vengan a sacar coima!

I aquí no está de más preguntar: ¿por qué las listas de los números premiados no se publican en todos los diarios para que así llegue a conocimiento de los favorecidos?

La reparacion del cable sub marino.—No han dejado de ser costosas i difíciles las operaciones ejecutadas por el vapor «Retriever» i dirijidas por el jerente de la empresa, señor Parsoné, para poner el cable en comunicacion con el Callao.

Todos los cortes hechos por los buques de guerra como medida de estratejia han sido perfectamente reparados, lo mismo que dos grandes roturas que habia a una distancia de 85 millas al norte de Mollendo, frente a Puente de Pescadores i en 750 brazas de agua. Estas roturas habian sido ocasionadas por un hundimiento del fondo que enterró completamente tres millas del cable.

Estos trabajos han sido hechos con toda felicidad i relativamente en corto tiempo.

Ascensos.—Se han conferido los siguientes ascensos militares, mui dignos de jeneral aplauso:

De tenientes coroneles de ejército a favor de los sarjentos mayores don Rafael de la Rosa, comandante del rejimiento Valparaiso; don José Eustaquio Gorostiaga, don José Cárlos Valenzuela, don Wenceslao Búlnes i don Aniceto del Pozo.

Para el rejimiento de Artilleria de Marina se han conferido los siguientes ascensos:

Grado de sarjento mayor a los señores capitanes Luis Sanchez Jalier, José Gregorio Diaz i Antonio Silva Prado.

Grado de capitan al teniente don Eduardo Moreno Velasquez.

Efectividad de teniente a don Eduardo Pulido Mercado i a don Juan Villa Novoa.

Una carta del segundo comandante del *Amazonas*, dirijida a la señora viuda del inolvidable Orella, publicamos en seguida como una prueba del aprecio que gozaba entre sus compañeros i amigos:

«Callao, abril 1° de 1881.—Señora Adelina Lopez v. de Orella, Valparaiso.—Distinguida señora:—Con profundo sentimiento dirijo a usted la presente, comunicándole la triste i fatal noticia del fallecimiento del digno esposo de usted, mi apreciado e inolvidable amigo el capitan de corbeta señor Manuel Joaquin Orella, comandante de este buque, acaecida en el puerto de Guayaquil el 15 del próximo pasado, víctima de una rápida i maligna enfermedad.

Su muerte ha causado en mí i en los oficiales del *Amazonas* gran pesar, pues prometia ser con el tiempo uno de los jefes más prestijiosos de nuestra marina.

Compañero i amigo particular del comandante Orella, pude apreciar i juzgar sus actos, tanto en la marina como en el seno de la amistad, i siempre observé en él grandeza de alma i jenerosidad.

Los méritos i distinguidos servicios prestados al pais por el comandante Orella son bien conocidos en todo Chile, i al trasmitirse esta sensible noticia causará, no lo dudo, grande i penosa impresion.

Reciba, distinguida señora, mi más sentido pésame i el de todos los oficiales del *Amazonas*, por la prematura muerte de su esposo, i quédele siquiera el consuelo de las virtudes que le adornaban, i el aprecio i respeto que merecerá a todo chileno el recuerdo de su siempre noble comportamiento.

Soi, señora, de usted, su respetuoso servidor.

L. Señoret.

Rejistros del Estado Civil.—Razon de las partidas asentadas en dichos rejistros en el dia de la fecha.

Nacimientos.

Distrito 2.° Sixto Sanchez.
Id. 5.° Silvia Manuela Apolonia Pendola.

Defunciones.

Distrito 7.° Juana Andrade, menor, de Lima; de fiebres tifoideas.
Id. 9.° Venancio Cañon, menor, de Lima; de bronquitis.
Id. id. Julio Emilio Flores, menor de Lima; de bronquitis.

Total de inscripciones—5.
Lima, abril 25 de 1881.

AVISOS NUEVOS.

✝

EXEQUIAS FUNEBRES.

Los hijos, hermano i demas relacionados de la señora

Da. Isabel de la Quintana de Elias

(Q. E. P. D.)

que falleció el 28 de marzo último, suplican a sus amigos i a los que lo fueron de la finada, se dignen asistir al servicio fúnebre que por el bien de su alma se celebrará en la iglesia de Santo Domingo el juéves 28 del corriente a las 9 de la mañana; favor que agradecerán eternamente.

Lima, abril 26 de 1881.

✝

La viuda, hijos i demas relacionados del que fué

Sr. D. Enrique Higginson

(Q. E. P. D.)

suplican a sus amigos i a los que fueron del finado, se dignen asistir al servicio fúnebre que por el bien de su alma se celebrará en la iglesia de Belen, el viérnes 29 del presente, a las 8½ de la mañana; favor que agradecerán eternamente.

Lima, abril 27 de 1881.

Robo.

El juéves 21 en la noche se ha perpetrado uno en el establecimiento de compra-venta, de D. Jacinto L. Silva, calle de San Cárlos núm. 142. Entre las muchas especies robadas se llevan un baul que contiene ropa de paño i blanca, todo lleva el nombre del dueño; una cartera con 900 soles billetes fiscales, un espediente de 2000 soles, algunos papeles de interés para el dueño, como son: despachos, diplomas, i cédulas. La persona que dé razon o pueda descubrir algo, recibirá una buena gratificacion, i a la persona que ha robado se le agradecerá, con tal de que bote por el buzon de la tienda robada todos los papeles a que hace relacion, o en su defecto, en alguno de los buzones destinados para cartas en las parroquias, de donde serán recojidos por los carteros; suplicando a la vez al señor Administrador de Correos para que sean depositados en su despacho i entregados al dueño.

Lima, abril 26 de 1881.

82-414-3v

COMPAÑIA
DE
VAPORES KOSMOS.

Habiendo llegado el vapor *MEMPHIS* se avisa que queda listo para recibir carga. Oportunamente se avisará el dia de su salida.

Por fletes i pasajes veánse con

ROBERTO WEISS,
Ajente.

REALIZACION POR MAYOR.

SOMBRERERIA MODERNA
A LAS 4 NACIONES
Calle Baquijano
—Num. 295.—

GRAN SURTIDO DE
Sombreros para Hombres i Niños.
Varese Stefano.

☞ **Gran realizacion por mayor.**

82-412-15v a

Gran realizacion

de Loza
Porcelanas
i Cristaleria

SERVICIO DE MESA COMPLETO.

a precios mui reducidos.

Calle de Ica (San Agustin), núm 70.

En el depósito de Eduardo Dubayle.

82-411-30v

Se necesitan

Dos mulas de carreta aparentes para las varas.

Se compran tambien caballos de trote con el mismo objeto.

Dirijirse a la Plaza de la Inquisicion (Esquina del Congreso) Casa núm. 223. — Departamento reja.

82-413-6v

SALON DE LA "BOLSA"

Calle de Jesús Nazareno; Nos. 27 i 29.

Se traspasa este mui conocido negocio. Pormenores dará el dueño.

Geo. Brunswig.

81—405—6v

AVISO.

Se contrata un cocinero asiático mui bueno i formal que habla el español e inglés.

Calle de Hoyos N.° 141.

Aspius Bong.

81-408-

Para Hong--Kong

vía Honolulu, saldrá la barca norte-americana

Lilly Grace

de 579 toneladas de rejistro i clasificada A. 1., su capitan Samuel R. Hughes, del 15 al 20 de mayo próximo.

Para fletes i pasajes ocúrrase á

GRACE BROTHERS & C.°
—Callao.—

81-406-5v

Importante.

SE REALIZAN LAS EXISTENCIAS DEL ALMACEN NÚM. 34.

☞ **calle de Bodegones.**

Consisten en aceite de diferentes clases: para máquinas, para pintura i para alumbrado. Aguarras. Brochas. Ferreteria. Jarcia i otros artículos navales. Artículos de jebe, como: Capas. Ponchos. Sobretodos. Empaquetadura. etc. Conservas alimenticias. Cerveza Noruega. Vino Jerez i Oporto fino. Té. Tabaco. Hule para pisos. Juegos de muebles para dormitorio. Silletas. Sillones. Cristaleria. Jarabe de vida. Incofero. Marfilina. Crema de Perlas. Lámparas para kerosene i gas. Máquina de coser. Faja de cuero. Sebo americano. Algodon deshecho. Jebe en plancha. Baules. Maletas i útiles de todas clases.

81-410-6v

Remate Fiscal.

De órden del señor Delegado de la Intendencia Jeneral del Ejército i Armada en Campaña, remataré el viérnes 29 del corriente a la 1 P. M., una partida de charqui. El remate lo efectuaré en bodegas de la referida Intendencia.

Callao, abril 26 de 1881.

M. 2.° Solar.

81—407—4v

Soda cáustica.

Velas
Sacos para harina
Tripe rizado
Tiene en venta

Duncan Fox & Co.

Lima, abril 25 de 1881.

81-409-6v

ISABEL GUZMAN DE BRESSLER

Calle del Quemado, núm. 65.

Se hacen bordados i tejidos de todas clases, flores i frutas artificiales.

Se encarga de bordar ajuares completos para novias i para criaturas.

Bordados con oro para militares, retratos de litografia i toda obra de novedad i fantasia.

Se hace tambien toda clase de dibujos.

Para la prontitud de los encargos se cuenta con muchas i buenas bordadoras.

Se dan lecciones particulares en el mismo taller i se enseña gratis a las que quieran quedar despues como oficialas.

79-400-3v

Acaba de llegar via de Panama
EN EL VAPOR **Coquimbo**
Pilchards — Sardinas
Petit Pois — Salchichas
Pate foie gras — Encurtidos
☞ **Enos Fruit Salt**
Esencias para pasteleria
Courrie Powder (ají)
Levadura inglesa
Harina de avena
Id. de maizena
Id de arroz molido
ARROZ MOLIDO
Cebada perla
Jamones conservados
Tocino id.
Lenguas id.
Jams & Jellies (dulces)
Jabon de Pears i medicinal
Fullers Earth de id.

EN VENTA POR

WEIR & C.ª

Almacen de TE — Las Mantas.

62-341-30v

COMPAÑIA DE NAVEGACION POR VAPOR
EN EL PACIFICO.

AVISO A LOS ESPORTADORES.

Se previene á los embarcadores de productos nacionales que estuviesen gravados con derechos de esportacion, que deberán entregar al Ajente de la Compañia en el puerto de embarque, ántes de recibir la órden para llevar la carga a bordo, un certificado de la Aduana respectiva en que conste que los derechos han sido arreglados.

Si a pesar de esta advertencia se recibiese en los vapores carga respecto de la cual no se hubiese llenado el requisito de pagar los derechos correspondientes, se desembarcará dicha carga en este puerto por cuenta i riesgo de los interesados.

Callao, marzo 30 de 1881.

J. W. FIRTH,
Ajente jeneral.

61-335-h a

Compañia de navegacion por vapor en el Pacifico.

LINEA QUINCENAL DEL ESTRECHO.

Alteracion en las fechas de salida.

El itinerario de la línea del Estrecho para el presente año ha sido modificado en cuanto a los viajes de Valparaiso a Liverpool, en el sentido de que comenzando con el vapor *IBERIA* (que segun el itinerario debiera salir de Valparaiso el 18 de mayo), cada uno de los vapores postergue su viaje UNA SEMANA, de manera que el *IBERIA* saldrá el MIERCOLES 25 DE MAYO, i contando desde esta última fecha, los vapores siguientes saldrán cada segundo miércoles, en conformidad con mi otro aviso de esta fecha, en que están indicados los nombres de los vapores i los dias de salida.

Callao, abril 20 de 1881.

J. W. FIRTH,
Ajente jeneral.

77-394-h a

☞ Gratificacion.

SE ofrece una buena, a la persona que dé razon de dos caballos cocheros que han desaparecido de la hacienda *La Legua* i cuyas señales son las siguientes: color castaño oscuro, crin larga, cola corta, i uno de ellos tiene como señal particular una peladura en el pescuezo.

Se ofrece guardar secreto sobre la denuncia.

Calle del Jeneral La Fuente, núm. 163, en los altos.

78-396-5v

ALMACEN
DE TABACOS

de J. M. Mendoza i C.ª

SUCESORES DE D. JUAN BRESCIANI,

Calle de Junin (antes Arzobispo) Nº 95.

En este antiguo i acreditado establecimiento encontrarán nuestros favorecedores un completo i variado surtido de TABACOS, MARQUILLAS, PAPEL, CIGARROS PUROS i CIGARRILLOS de varias marcas, picadura, guañas de Jaen, etc., etc.

Segun arreglos que hemos celebrado con nuestros socios, señores Juan Duany i C.ª, somos ajentes jenerales de la acreditada marca de cigarrillos **El Huascar**, i nos hallamos en aptitud de cumplir con todos los pedidos que se nos hagan, al precio de fábrica.

Recibimos consignaciones i hacemos anticipos convencionales.

78-398-30v

COMERCIAL.

Tenemos el honor de participar al comercio, que el señor *Luis Schmolle*, de mútuo i amistoso convenio, se ha retirado de nuestra casa, a partir desde el 31 de Diciembre último, i que el señor *Nestor Hugues* le reemplaza en nuestra sociedad desde esa fecha.

Todos los negocios de la anterior firma continúan sin alteracion a cargo de la nueva, que jirará bajo la razon social de *Hugues Calderoni i Ca.*

Calderoni Schmolle i Ca.

76-392-30v

EN LA DROGUERIA
i BOTICA INGLESA

Calle de Espaderos 188—190

DE
MEYER I SCHROEDER,
Droguistas e Importadores.

Se halla de venta un buen surtido de
Drogas
Medicinas
Productos químicos
Perfumeria i
Artículos del tocador,
que se venden a precios mui equitativos.

☞ Ultimamente les ha llegado un gran surtido de los
ESTADOS UNIDOS.

78-397-30v

Al Comercio.

El que suscribe, participa a los comerciantes que está realizando POR MAYOR todas las mercaderias existentes en su almacen

☞ **Calle del Arzobispo 38.**

Artículos en realizacion:

Camisas de todas clases
Camisetas
Corbatas
Medias
Tiras bordadas
Paños de cara
Pañuelos
Corsées
Sombreros
Vestiditos para criatura
Batas
Ajuares
Tintoreria i Pasamaneria
Merceria de todas clases
Artículos de escritorio i perfumeria

Las ventas son al contado i sin descuento.

Lima, 20 de abril de 1881.

LORENZO PREFUMO.

77-393-30v

SACOS VACIOS

de 2½ libras.

Tienen en venta
LE CHEVALIER HOS. DNGÈNNE CO.
— 66 — Calle de la Coca. — 66 —

58—321-30v

A nuestros favorecedores.

El crédito que ha adquirido nuestra marca de cigarrillos **EL HUASCAR** ha despertado la codicia de algunos negociantes de mala ley que tratan de desacreditarla, introduciendo en el mercado cigarrillos de malos materiales i con una marquilla parecida a la que nosotros usamos.

Rogamos a nuestros favorecedores; a fin de que no sean sorprendidos, que se fijen en el nombre de nuestra casa i que pidan el lejítimo cigarrillo **EL HUASCAR** de

Juan Duany i Ca.

Calle de Lima, núm. 172 (ántes núm. 161).

60-332-30v

Despachado de la Aduana
hoi dia
i recien llegado por vapor:

TE

Leche condensada
Pasas de Corinto
Caramelos
Mostaza
Cocoa Homeopática

ALMACEN DE **TE**
—LAS MANTAS—

WEIR & Co.

69-373-30v

Poder.

Con esta fecha i ante el Jefe de Estado Mayor Jeneral señor Adolfo Silva V., he conferido poder a mi hermano Salvador A. Castro, para que me represente en todos mis asuntos durante mi ausencia de esta ciudad.

Lima, abril 4 de 1881.

Luis E. Castro.

☞ Semilla de alfalfa

Primera clase.

SE COMPRA.

En esta imprenta darán razon.

Por motivo de viaje

Se vende una finquita alta i baja, realenga i sin gravámen de ninguna especie, a precio excesivamente reducido.

En esta imprenta darán razon.

72-381-10v

CASA AMUEBLADA CENTRAL

Se desea una bien comoda para un jefe del ejército chileno.

Ocurran a la calle de la Rifa n.° 58.

SE DESEA ARRENDAR

Una casa amueblada para seis personas que no diste mas de dos cuadras de la Plaza de Armas.

En la imprenta se reciben propuestas.

60—326—10v

Tribunal Militar.

Se avisa al público que este Tribunal ha trasladado el lugar de sus sesiones a la casa de Gobierno, en los salones del Tribunal de Cuentas.

EL SECRETARIO.

38-241-h.a

OFICINA

RECAUDADORA DE CONTRIBUCIONES DE GUERRA.

Se ha establecido en el Palacio, en los departamentos de la Secretaria de Guerra.

Horas de despacho público:
de 10 de la mañana a 2 de la tarde,

. F. ALVARADO.

40-254-h.a.

ESTABLECIDO EN 1867.

JULIO CHAIGNEAU.

COMPRAS I COMISIONES

AJENTE EN JENERAL

(Valparaiso-Chile.)

Calle de Cochrane, Núm, 75.

Se ocupa de toda clase de comisiones, compras i ventas, embarques, descargas, despacho de Aduana, trasbordos i despachos de buques.

Recibe mercaderias, frutos del pais i extranjeros a consignacion.

CONDICIONES:—2% comision de embarque i compra de pedidos con remesa anticipada de fondos o de frutos a consignacion.

1% comision de embarque, sin compr de frutos.

½% comision de embarque, sin compra de mercaderias.

2% comision de venta sobre el producto de las mercaderias que se le consignen. Está dispuesto a anticipar fondos hasta las ⅔ partes del valor de las mercaderias que se le remitan a consignacion, cargando sobre el avance el interes de 12% anual.

Todas las mercaderias o frutos deben pagar bodegaje.

La larga práctica i extensas relaciones con que cuenta le permite ofrecer las mayores ventajas, tanto en las compras i embarques como en la realizacion de las mercaderias en consignacion.

Se solicita su correspondencia, asegurando que se hará todo lo posible para dar cumplida satisfaccion.

La direccion por correo o telégrafo es — *JULIO CHAIGNEAU.*—Valparaiso.

27-172-h a

COMPRA I VENTA.

SE venden harinas primeras marcas de Santiago que nunca han salido a la esportacion.

LANZA AZUL
Molino Americano.

SE compra cobre viejo, en pailas, peroles, sartenes, ollas, braseros, etc. Se compra tambien cápsulas vacias.

☞ **Calle de Lescano, núm. 17** encontrarán con quien tratar.

57-319-h a

IMPORTANTE

A LOS HACENDADOS.

Los que suscriben, ofrecen en venta durmientes de pellin, para líneas angostas i corrientes, i a mas un surtido completo de maderas para construccion de puentes, casas, etc.

F. TIRADO I CA.

Huancavelica N. 10 — CALLAO.
San Jacinto N... — LIMA.

54-309-30v

"LA PATRIA"

DE VALPARAISO.

Diario politico, comercial i noticioso
Fundado en 1863.

PRECIO POR AÑO: 12 PESOS CHILENOS.

RECIBE suscriciones i avisos en la oficina de LA ACTUALIDAD.

Luis E. Castro,
Director.

:: CARTELES ::

Se trabajan en esta imprenta por ínfimo precio.

SE COMPRAN
OBRAS I FOLLETOS
AMERICANOS.

En esta imprenta darán razon.

LA OFICINA
DEL
SUPERINTENDENTE
DEL SERVICIO SANITARIO

se encuentra instalada, desde esta fecha, en los altos de la calle de la Rifa, 58.

Lima, enero 28 de 1881.

Perfumería i baños

(Tibios i de lluvias.)

PERFUMERIA INGLESA I FRANCESA
Efectos Norte-Americanos,
POSTIZO DE TODAS CLASES,
Máquina para limpiar el pelo.

Se encuentra el afamado é incompa rable tónico para la cabeza.

11 CALLE PLATEROS SAN AGUSTIN 11

E. A. Bolzberger.

CASA ARTURO LAMBERT I Ca.

237. Calle de Espaderos (frente al Hotel Americano.)

GRAN SURTIDO DE ROPA HECHA
de última moda i de calidad superior.
PARA HOMBRES, JOVENES i NIÑOS
A PRECIOS SUMAMENTE BARATOS.

ROPA BLANCA DE TODA CLASE.
BATAS I CORTES DE PERCALA.
GRAN TALLER DE SASTRERIA.

Se hace ropa sobre medida para civil i militar.

La casa dispone de un gran surtido de paño i casimir finos a precios mui equitativos.

237. Espaderos, (frente al Hotel Americano.)

79-402-10v

EN VENTA
POR
WEIR & C.ıa
29 — Calle de las Mantas — 31

Té imperial, para familias, Superior, Extrafino, Oolong, Pekoeé, Verde, etc.
Café molido.
Vinos Jerez, Oporto, Champagne, Madeira (especial), Borgoña, Burdeos del Rhin, &
Coñac Hennessy, Martel, Biscuit Dubouche & C.°, Ranson, Cuzol & C.°
Licores — Ron de Jamaica, Whisky escoces e irlandes, Old Tom Gin, Jinebra de Holanda, Italia, etc., etc.
Mistelas — Cacao la Vainilla, Anisette de Bordeaux, Curaçao, Elixir Raspail.
Provisiones — Jamon Inglés, Tocino, Queso Inglés, Harina de avena, Harina de maiz, Cebada Perla, Tapioca, Sagú, Salchichas, Sardinas, Arenques, Almendras, Pasas del Huasco i de Corinto, Ostiones, Salmon, Langostas, Pimienta, Mostaza, Sal, Salsas, Azúcar, Velas, etc.,
Utiles domésticos. — Un surtido variado de artículos de plaqué, Porcelana, Cristalería, Quincallería, Escobillería, Jabonería, etc., etc.

Todo de primera calidad i a precios equitativos.

ALMACEN DE TE.
LAS MANTAS.

25.-10.-ha

HIELO, HIELO, HIELO.

FÁBRICA SUD-AMERICANA DE HIELO.

BACKUS i JOHNSTON,
Propietarios.

Depósito central: núm. 27 calle Ancachs.

AGENTE EN CALLAO
J. R. MOQUIN,
Plaza 2 de Mayo.

Ordenes de la costa o de los buques, despachadas con prontitud.
39—251—h a

T. CANETTA,

VALPARAISO.

AJENTE I COMISIONISTA.

Compra i venta de frutos del pais i mercaderias estranjeras; recibe consignaciones i ejecuta órdenes para la costa.
41—255—96 v

Derechos de Aduana.

Está de venta en esta imprenta el decreto que fija los derechos de internacion en la Aduana del Callao.

VENADOS.

Un macho i cuatro hembras compro. En esta imprenta se dará razon.

Mantas de la China

I DEMÁS OBJETOS,
Se compran en esta imprenta

Ferro-Carril Central Trasandino del Callao, Lima i Oroya

ANTIGUA TARIFA EN PLATA

Que rejirá desde el 23 de enero de 1881.

PASAJES.

Primera.

Callao		40		68		90	1	05	1	62	2	94	3	78	4	50	5	10	5	88	6	73
	20	Lima		21		48		63	1	20	2	52	3	36	4	08	4	68	5	46	6	31
	32		14	Quifoz		27		42		99	2	31	3	15	3	87	4	47	5	25	6	10
	46		24		14	Santa Clara		15		72	2	04	2	88	3	60	4	20	4	98	5	83
	55		32		21		08	Pariacoche		57	1	89	2	73	3	45	4	05	4	83	5	68
	81		60		50		36		29	Chosica	1	32	2	16	2	88	3	48	4	26	5	11
1	69	1	48	1	38	1	24	1	17		88	Cocachacra		84	1	56	2	16	2	94	3	79
2	25	2	04	1	94	1	80	1	73	1	44		56	Surco		72	1	32	2	10	2	95
2	75	2	52	2	42	2	28	2	21	1	92	1	04		48	Matucana		60	1	38	2	28
3	13	2	92	2	82	2	68	2	61	2	32	1	44		88		40	Tambo Viso		78	1	63
3	65	3	44	3	34	3	20	3	13	2	8	1	96	1	40		92		52	San Mateo		85
4	22	4	00	3	90	3	77	3	69	3	41	2	53	1	97	1	49	1	09		57	Chicla

Segunda.

FLETES.

Avaluo por 100 kilógramos.

DESUBIDA.

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | |